

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 263/2015

Esta Excm. Diputación Provincial celebrará sesión plenaria extraordinaria el próximo día 22 de enero a las 9.30 horas en primera convocatoria o, caso de no concurrir el tercio del número legal de miembros, el día 24 de enero a la misma hora en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Palacio de La Merced, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Ratificación del acuerdo de Junta de Portavoces sobre alteración del régimen ordinario de sesiones del Pleno del mes de

enero de 2015.

2. Aprobación inicial del Presupuesto General y de la Plantilla de Personal de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba para el ejercicio 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento y se publica en cumplimiento de lo determinado por el artículo 61.5 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Todo ello sin perjuicio de la citación personal a los/as Sres/as Diputados/as que se habrá de efectuar con la antelación prevista en la normativa de referencia.

Córdoba a 16 de enero de 2015. Firmado electrónicamente: La Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.